



## Marcelo Alejandro Tallar Gettar

### **ANTECEDENTES PERSONALES**

Profesión: Ingeniero Civil de Minas

Teléfono: +569 93183991

Dirección: Las Verbenas 8545, Dpto 203, Las Condes, Santiago.

RUN: 11.948.672-6

Email: [marcelo\\_tallar@hotmail.com](mailto:marcelo_tallar@hotmail.com)

Fecha Nac.: 23 Septiembre 1972

### **OBJETIVO PROFESIONAL**

Obtener empleo en la industria minera, empresas o instituciones asociadas a ella, en una posición que permita utilizar y desarrollar mis conocimientos y experiencia, de manera de poder aportar hacia la eficiencia de los procesos productivos, y junto con ello, a la generación de la máxima rentabilidad para los accionistas del negocio.

Con la experiencia alcanzada dentro de mis funciones, me encuentro altamente preparado, capacitado y motivado, para crear, desarrollar y dirigir distintas técnicas de gestión, relacionadas al Control de Perdidas en materias de Salud y Seguridad Ocupacional.

Consiente por tanto, de la importancia que tiene el concepto anterior, mi desafío personal y profesional, está orientado principalmente a lograr que los procesos operacionales se desarrolle eficientemente, evitando perdidas, derroches y principalmente asegurando que los trabajadores puedan realizar sus actividades libre de accidentes y enfermedades profesionales.

### **DESARROLLO PROFESIONAL**

#### **Junio 2015 a la Fecha**

Especialista Avanzado de Seguridad y Salud Ocupacional para la Vicepresidencia de Proyectos de Codelco Chile.

### **Responsabilidades**

MARCELO TALLAR GETTAR - INGENIERO CIVIL EN MINS - EXPERTO EN PREVENCION DE RIESGOS

Asesorar a la línea de mando del Proyecto Mina Chuquicamata Subterránea durante su proceso constructivo, controlando las actividades y operaciones de las empresas colaboradoras que trabajan en el proyecto de manera tal, de hacer cumplir los objetivos y metas propuestas por la Corporación, en los plazos estipulados de manera segura y eficiente.

#### Octubre 2013 – Junio 2015

Integrante del Staff del Departamento de Seguridad Minera del Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile, como Ingeniero de seguridad Minera.

#### Responsabilidades

- Revisión de Proyectos de Explotación y Proyectos de Planes de Cierre.
- Atención y Fiscalización de denuncias de seguridad minera y/o ambiental.
- Investigación de accidentes graves y fatales de la industria minera.

#### Agosto 2012 – Agosto 2013

Jefe Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional Empresa Distribuidora de Explosivos y Accesorios **DIEXA S.A.**

#### Responsabilidades

Crear, Mejorar, Dirigir y Controlar distintas técnicas de Prevención de Riesgos y Control de Pérdidas, de manera de velar siempre por la integridad y la salud de los trabajadores, el cuidado y el eficiente funcionamiento de los equipos e instalaciones, como también permitir siempre la continuidad normal de los procesos productivos de la compañía. De manera de permitir siempre la mejor rentabilidad de los accionistas y dueños del negocio.

Dentro de las funciones específicas a realizar, se destacan:

- Asesorar a la gerencia en todos los temas relacionados con la Ley de Accidentes del Trabajo, Enfermedades Profesionales, Prevención de Riesgos, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- Implementar las actividades establecidas por el Decreto N°40.
- Desarrollar y conducir un programa de Control de Riesgos Ocupacionales.
- Elaborar e implementar un programa de Auditorias de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- Implementar un sistema de información estadística de accidentes y días perdidos.
- Implementar un plan de capacitación y asesoría en Prevención de Riesgos.
- Asesorar y dirigir el Comité Paritario de Higiene y Seguridad en el cumplimiento del D.S N°54.
- Asesorar a la empresa en el cumplimiento de la Ley 20.123.
- Establecer una contraparte frente al organismo administrador (MUTUAL, ACHS).
- Implementar un plan de emergencias para la empresa.

#### Logros Profesionales

- Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional, bajo la modalidad del Programa de Empresa Competitiva (PEC) del Organismo

Administrador de la Ley 16.744 (sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales), Mutual de Seguridad. Con esto, se logra provocar un cambio cultural en los trabajadores al interior de la organización, y junto a ello, desarrollar un sistema de gestión documentado, que permite un mayor seguimiento y control de los procesos y operaciones en la empresa.

- La implementación, nace de acuerdo a los resultados generados de un diagnóstico inicial que se realizó en las distintas sucursales de la compañía a lo largo del país. Las debilidades detectadas de este diagnóstico, permiten convencer rápidamente a la alta gerencia, de la urgente necesidad de implementar una gestión que permita mejorar la forma de hacer las cosas al interior de la organización, evitando así la ocurrencia de sucesos no deseados que pudiesen incluso, poner en riesgo el futuro de la compañía.

#### **Febrero 2007- Agosto 2012**

Integrante del Staff del Departamento de Seguridad Minera del Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile, como Ingeniero Inspector.

#### **Responsabilidades**

Una de las principales actividades del Departamento de Seguridad Minera es la fiscalización, en materias de control de riesgos de accidentes y enfermedades, a las Empresas y los trabajadores que desarrollan actividades en el sector minero.

También la de inspeccionar y evaluar las condiciones de funcionamiento de la totalidad de las instalaciones que formen parte de las faenas mineras con el objeto de controlar el cumplimiento del Reglamento de Seguridad Minera.

Las principales funciones son:

1. Controlar y Fiscalizar el cumplimiento de las normas y exigencias establecidas por el Reglamento de Seguridad Minera y de aquellas dictadas por el propio servicio, en el ejercicio de sus facultades.
2. Investigar los accidentes del trabajo, con lesiones a las personas, daños graves a la propiedad que el servicio estime conveniente, sin perjuicio de lo anterior, siempre deberá investigar aquellos accidentes que hayan causado la muerte de algún trabajador.
3. Revisión de Proyectos Mineros de Explotación, subterráneo y rajo abierto.
4. Revisión de Proyectos Mineros de Plantas de Procesamientos de Beneficios de Minerales.
5. Revisión de Proyectos de Plan de Cierre de faenas mineras.
6. Revisión de Reglamentos Específicos de la minería.
7. Revisión de Procedimientos de Trabajo.
8. Revisión de Programas de Prevención de Riesgos de las Empresas Mandantes y Contratistas.
9. Revisión y autorización a vehículos que transportan explosivos.
10. Atención técnica de público, entre otras.

## Logros Profesionales

- Apoyo en la creación e implementación de estrategias y herramientas orientadas a un mejoramiento en la cantidad y calidad de las fiscalizaciones al sector minero, que conllevan a una disminución en la accidentabilidad de la minería a nivel regional. Posteriormente y de acuerdo a los buenos resultados obtenidos, estas estrategias y herramientas, son llevadas para ser utilizadas en las demás regionales a lo largo del país, y que finalmente se traducen en la nueva modalidad de fiscalización del sector minero del Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile.
- Líder de Capacitación Región de Coquimbo. Efectuando la planificación, dirección y ejecución de cursos y capacitaciones en temas relacionados a la Seguridad Minera, según las diversas necesidades de la Región, ya sea, de la Industria Minera Privada, como también de Instituciones, Organismos del Estado, Asociaciones Mineras y otros. Aportando también con esta actividad, a la disminución de la accidentabilidad minera regional.
- Relator asignatura “Reglamento de Seguridad Minera”, para los cursos de Expertos Sernageomín, de La Industria Extractiva Minera.

## Noviembre 2005- Agosto 2006

Se desempeña como Administrador Técnico Comercial en Orica Chile S.A. para el contrato comercial adjudicado en Codelco Norte de abastecimiento de insumos explosivos.

## Responsabilidades

- Administración, planificación, comercialización y control de los productos explosivos abastecidos al contrato de Codelco Norte para sus faenas de Chuquicamata, Radomiro Tomic y Mina Sur. Posteriormente Mansa Mina y Proyecto Gaby.
- Investigación, análisis y resultados de tronaduras que resulten como consecuencia de incidentes, donde se involucran productos de Orica Chile S.A. para todas las faenas de Codelco Norte.
- Constante capacitación y entrenamiento a personal que manipula productos de Orica Chile S.A.

## Logros Profesionales

- Mantener una excelente relación con el cliente, permitiendo la permanencia y durabilidad del contrato comercial después de haber pasado por momentos complicados y muy difíciles, en donde los productos explosivos comenzaron a fallar durante su utilización y operación en el rajo mina de Chuquicamata, habiendo llegado incluso a instancias en que la mandante solicitó el término del contrato y salida del producto de esta faena minera. Sin embargo, y producto de una buena gestión, se logra la permanencia del contrato.

## Octubre 2004- Noviembre 2005

MARCELO TALLAR GETTAR - INGENIERO CIVIL EN MINS - EXPERTO EN PREVENCION DE RIESGOS

Se desempeña como Supervisor de Tronadura y Consultor Técnico en Orica Chile S.A. en las siguientes faenas mineras:

**Mina Chuquicamata** -- **Mina Radomiro Tomic** -- **Mina Sur** -- **Mina El Abra**  
 Calama, Chile Calama, Chile Calama, Chile Calama, Chile

**Mina Zaldívar** -- **Mina Andina** -- **Mina El Salvador** -- **Mina Candelaria**  
 Antofagasta, Chile Los Andes, Chile Copiapó, Chile Copiapó, Chile

### Responsabilidades

- Planificación y control de los procesos del servicio de carguío integral de Orica Chile, incluyendo chequeo y puesta a cota de la profundidad de los pozos, primado, carguío de explosivos, tapado de los pozos y diseño, amarre e iniciación del disparo.
- Diseño, simulación y análisis de tronaduras electrónicas y tradicionales, mediante el uso del software Shot Plus-i.
- Medición, simulación y análisis de energía, desplazamientos de pilas, vibraciones, velocidades de onda, daños y otros.

### Logros Profesionales

- La gestión realizada durante el cargo de supervisor técnico, permiten ascender de puesto, adquiriendo la responsabilidad de administrar el contrato comercial con Codelco Norte para sus faenas en Mina Chuquicamata, Mina Radomiro Tomic y Mina Sur.

**2003** Se desempeña como Jefe de Turno en Campaña de sondajes. **Mina Los Pelambres** (Salamanca, Chile)

**2002** Se desempeña como Jefe de Operaciones en proyecto de explotación para la pequeña minería del oro. (Combarbalá, La Serena, Chile.)

**2001** Implementación Sistema de Calidad ISO 9002 para Plantas Enaex S.A.  
**Mina Los Colorados y Mina Algarrobo** (Vallenar, Chile)

**2001** Apoyo en la implementación del Sistema Ambiental ISO 14000 para Planta Enaex S.A. **Mina La Coipa** (Copiapó, Chile)

### Otras Experiencias y Conocimientos

- Integrante del Staff del Docentes de AIEP para la Carrera Técnico en Minería, como docente del Módulo Operaciones de Minería a Cielo Abierto.
- Integrante del Staff del Relatores para el Curso de Formación de Expertos Profesionales de Prevención de Riesgos de la Industria Extractiva Minera del Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN).

- Integrante del Staff del Relatores para el Curso de Formación de Monitores de Seguridad Minera de la Industria Extractiva Minera del Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) para trabajadores de Empresa Minera Anglo American.
- Relator de diversas materias de Operaciones Mineras y Prevención de Riesgos en la pequeña minería de la Región de Coquimbo, aportando al fortalecimiento y seguridad en la explotación minera de los productores mineros de la Región.
- Líder de Capacitación Región de Coquimbo. Efectuando la planificación, coordinación y ejecución de cursos, relatorías y capacitaciones en temas relacionados a la Seguridad Minera, Investigación de Accidentes, Uso y Manipulación de Explosivos, Prevención de Riesgos, entre otros. Aportando de esta manera con las necesidades de capacitación para los distintos organismos e instituciones públicas y privadas de la Región, como por ejemplo Universidades, Institutos, Servicio de salud, Servicio del Trabajo, Policía de investigaciones, Carabineros de Chile, Escuelas de Formación Técnico Profesional.
- Manejo de textos reglamentarios como lo es el Reglamento de Seguridad Minera, D.S. N° 72, Código de Minería, D.S. N° 248 sobre “Proyectos de Diseño, Construcción, Operación y Cierre de los Depósitos de Relaves”, D.S. N° 77, de la Ley 17.798 sobre “Control de Armas y Explosivos”, Ley 16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, D.S. N° 594 Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en el Trabajo, otros.

## ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Oct. 2012 – Dic. 2013	<b>Ingeniería en Prevención de Riesgos</b> UNIACC – Universidad de las Artes y las Comunicaciones. Santiago, Chile.
1994-2000	<b>Ingeniería Civil en Minas</b> Universidad de Atacama Copiapó, Chile.
Julio 2011	<b>Curso “Perito Investigador de Accidentes Laborales”</b> Colegio de Ingenieros de Chile Santiago, Chile.
Abril 2009	<b>Curso “Auditor Interno en Sistemas Integrados de Gestión ISO 9001- ISO 14001-OHSAS 18001.”</b> Bureau Veritas Chile Santiago, Chile.
Julio 2008	<b>Plan de Cierre de Faenas Mineras.</b> Serv. Nac. de Geología y Minería

	La Serena, Chile.
<b>Marzo 2007</b>	<b>Diplomado en Mecánica de Suelos</b> Serv. Nac. de Geología y Minería Santiago, Chile.
<b>Sept-Nov. 2006</b>	<b>Experto en Prevención de Riesgos</b> Curso de Sernageomin, <b>Categoría “A”</b> La Serena, Chile.
<b>Oct– Dic. 2003</b>	<b>English for Student other Languages</b> Sarnia, Ontario College Canadá.
<b>2001</b>	<b>Diplomado En Gestión Ambiental</b> Universidad de Atacama y CONAMA Copiapó, Chile.

## **COMPUTACIÓN**

- Microsoft Office (Word, Excel, Access y PowerPoint).

## **ATRIBUTOS PERSONALES**

- Entusiasta, altamente motivado, práctico y creativo.
- Adaptable, versátil y consiente del trabajo en equipo.
- Alta capacidad de liderazgo.
- Amigable con el deporte y la naturaleza.
- Disposición para trabajar en áreas remotas y salud compatible con trabajo en altura geográfica.

**Marcelo Tallar Gettar**

**Ingeniero Civil de Minas, Experto en Prevención de Riesgos, Categoría “A”, Reg N° 938**  
**Ingeniero en Prevención de Riesgos, Experto Servicio Nacional de Salud, Reg N° CO-P 1427**